



LISTA DE TRASLADOS ARTÍCULO 110 CGP
N° 014 FECHA ABRIL CATORCE (14) DE 2023

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION DE LA ACTUACION	TERMINO DE VENCIMIENTO	URL DE CONSULTA
505904089001 2020 00024 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	MARIA NANCY VELASQUEZ LONDOÑO	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	19/04/2023	Ver Traslado
505904089001 2020 00042 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	JORGE ENRIQUE CLADERON HERRERA	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	19/04/2023	Ver Traslado
505904089001 2021 00044 00	EJECUTIVO ALIMENTOS	JENNIFER MORALES	WILDER FENEY GIL	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	19/04/2023	Ver Traslado
505904089001 2022 00014 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	MARTIN OLARTE CORDOBA	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	19/04/2023	Ver Traslado
505904089001 2019 00087 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	PABLO JOSE GONZALEZ VACA	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	19/04/2023	Ver Traslado

TRASLADO MARZO 31 DE 2023. SIENDO LAS 7:30 AM. SI FIJÓ LA PRESENTE LISTA EN UN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 444 DEL CGP. Y POR EL MICROSITIO WEB DE LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL.

SE FIJA EL MISMO DÍA 14 DE ABRIL DE 2023 SIENDO LAS SIETE Y TREINTA DE LA MAÑANA (7:30am)


JULIAN EXCELINO HERNANDEZ
SECRETARIO

SE DESFIJA EL MISMO DIA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00PM)


JULIAN EXCELINO HERNANDEZ
SECRETARIO